petropar

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 08 días del mes de marzo del año dos mil trece, en la Oficina Central de PETROPAR, sita en la calle Chile N° 753, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" de la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **Nº 04 /13 para el "Servicio de Control de Calidad y Cantidad en el Exterior,"**, Mesmina Jiménez, Arístides Fernández y Avril Paredes, constituido por Resolución PRE N° 1425 /13, de fecha 19 de enero de 2013, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de la Sesión Pública Virtual de la Subasta a la Baja con ID N 248719, resulta con el mejor precio global la firma Oil Test Internacional del Paraguay

Conforme al Acta del Acto Público de presentación de oferta de fecha 04 de febrero de 2013 presentan sus ofertas en tiempo y forma las empresas Intertek Testing, Oil Test Internacional, Inspectorate y SGS.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS

INSPECTORATE PARAGUAY S.R.L.
La empresa presenta la Constancia SIPE Nº 1.233.473 así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

INTERTEK TESTING SERVICE ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY.
La empresa presenta todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

SGS PARAGUAY S.A.
La empresa presenta la Constancia SIPE Nº 1.233.561 así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida

Ing. MESMINA JIMENEZ
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR

Quím. ARÍSTIDES FERNÁNDEZ
Jefa Dpto. Control Calidad
PETROPAR

Abog. Avril Paredes
Jefa
Dpto. de Propuestas y Evaluación
PETROPAR

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

OIL TEST INTERNACIONAL DE PARAGUAY S.A.
La empresa presenta la Constancia SIPE N° 1.233.547 así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA
Para la evaluación económica se consideraron las ofertas presentadas y el precio estimado por PETROPAR.
Se acompaña planilla comparativa de precios.
La mejor oferta global supera aproximadamente el 4 % el costo estimado.

C. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS
Para la evaluación técnica se consideraron las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, todas las empresas cuentan con laboratorio apto para realizar los análisis solicitados, además presentan nomina de funcionarios con la formación especifica requerida para la realizar los trabajos solicitados, constatándose que las ofertas cumplen con los requisitos técnicos solicitados.

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

En base al análisis realizado y al sistema de adjudicación establecido en el pliego de bases y condiciones de Abastecimiento Simultáneo se ha realizado la consulta sobre la adecuación de sus precios a los precios por ítems mas bajo ofertados a las empresas Oil Test Internacional de Paraguay, a la firma Intertek Testing Service y a la firma SGS Paraguay, todos aceptaron adecuar sus tarifas unitarias a las mas bajas ofertadas es así que el Comité de Evaluación recomienda ADJUDICAR la Subasta a la Baja Electronica N°04/2013 para el Servicio de Control de Cantidad y Calidad en el Exterior, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el punto 1.10.1 de la sgte manera:

50 % (Cincuenta por ciento) de los trabajos solicitados a la firma OIL TEST INTERNACIONAL DE PARAGUAY.

Ing. MESMINA JIMENEZ
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR

Quim. ARÍSTIDES FERNÁNDEZ
Jefa Dpto. Control Calidad
PETROPAR

Abog. Ayala Paredes
Jefa
Dpto. de Programación y Evaluación
PETROPAR

30 % (Treinta por ciento) de los trabajos solicitados a la firma INTERTEK TESTING SERVICE.
20 % (Veinte por ciento) de los trabajos solicitados a la firma SGS PARAGUAY.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Resolución PRE Nº 1425, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del Estudio y Análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Subasta a la Baja Electrónica N° 04/13 para Control Calidad y Cantidad en el Exterior,".
- Acta de Apertura de ofertas de fecha 04 de febrero de 2013.
- La oferta con los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.
- Las consultas y las respuestas sobre la adecuación de las tarifas a las más bajas recibidas.
- Planilla Comparativa de Tarifas

Ing. Mesmina Jiménez
Gerente Comercio Exterior

A.I. Aristides Fernández
Jefe del departamento de Control de Calidad

Abog. Avril Paredes
Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

OTI

EVALUACION FINANCIERA

Indice	2009	2010	2011	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo	471.718	348.703	666.405	
	264.274	239.517	517.258	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	1,78	1,46	1,29	1,509718224
Endeudamiento: pasivo total / activo total	264.274,17	239.517	517.258	
	740.192,67	827.207	1.170.280,43	
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,3570	0,28955	0,441995	0,4
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con	337.973,8	273.230,2	65.332	
	475.919	58.762.990	653.022	
El promedio en los últimos 3 años, no	71%	0,46%	10%	

Ing. [illegible] JIMENEZ
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR

OTI

EVALUACION FINANCIERA

Indice	2009	2010	2011	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	471.718	348.703	666.405	
	264.274	239.517	517.258	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos	1,78	1,46	1,29	1,509718224
Endeudamiento: pasivo total / activo	264.274,17	239.517	517.258	
	740.192,67	827.207	1.170.280,43	
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,3570	0,28955	0,441995	0,4
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida	337.973,8	273.230,2	65.332	
	475.919	58.762.990	653.022	
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	71%	0,46%	10%	

Ing. MESMINE JIMENEZ
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR

SGS PARAGUAY
EVALUACION FINANCIERA

Indice	2.009	2.010	2.011	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo	2.805.619.839	1.875.031.294	3.423.672.092	
	552.382.624	573.892.545	753.115.085	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los ultimos 3 años	5,08	3,27	4,55	4,30
Endaudamiento: pasivo total /activo total	552.382.624	573.892.545	753.115.085	
	4.047.339.112	4.032.384.454	4.429.126.592	
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ultimos 3 años	0,14	0,14	0,17	0,15
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad despues del impuesto o pertida con respecto al Capital	609.292.452	590.350.029	452.803.967	
	1.962.000.000	1.962.000.000	1.962.000.000	
El promedio en los ultimos 3 años no deberá ser negativo	31%	30%	23%	28%

INTERTEK TESTING SERVICE
EVALUACION FINANCIERA

Indice	2.009	2.010	2.011	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo	605.521.176	586.882.995	684.370.141	
	69.042.757	91.514.452	38.756.573	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los ultimos 3 años	8,77	6,41	17,66	10,95
Endaudamiento: pasivo total /activo total	73.726.107	101.167.555	41.933.153	
	668.437.284	727.651.237	786.680.278	
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ultimos 3 años	0,11	0,14	0,05	0,10
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad despues del impuesto o pertida con respecto al Capital	144.133.460	82.255.614	-7.470.438	
	213.558.400	213.558.400	213.558.400	
El promedio en los ultimos 3 años no deberá ser negativo	67%	39%	-3%	34%

Quím. ARÍSTIDES FERNÁNDEZ
Jefe Dpto. Control Calidad
PETROPAR

Ing. WESMINA JIMÉNEZ
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR